JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA







Detienen a un maestro por abuso sexual en colegio

Javier "N", uno de los dos profesores del Colegio Carmel señalados por delitos sexuales contra menores de edad, fue detenido en Acapulco; ya ingresó al reclusorio. / 18



CASO COLEGIO CARMEL

Detienen en Acapulco a presunto abusador sexual

POR HILDA CASTELLANOS-LANZARÍN

hilda.castellanos@gimm.com.mx

Agentes de la Policía de Investigación detuvieron ayer a Javier "N", vinculado a delitos de índole sexual cometidos contra estudiantes del Colegio Carmel, ubicado en Coyoacán.

La Fiscalía capitalina informó que la detención del sujeto, quien forma parte de la plantilla de dicha escuela, se registró en Acapulco, Guerrero, en seguimiento a las denuncias interpuestas por padres de familia desde el año pasado.

Ulises Lara, vocero de la dependencia, dijo que Javier "N" fue trasladado a la CDMX e ingresado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde quedó a disposición del juez de control que lo requirió y será quien determine su situación jurídica.

El jueves, el secretario de Gobierno, Martí Batres, informó en su cuenta de Twitter que fueron liberadas dos órdenes de aprehensión por este caso, en que una maestra también está implicada.

Al menos son 25 casos de delitos de índole sexual, cometidos presuntamente por personal del plantel privado.



El 1 de marzo, padres de familia se manifestaron en el plantel.





Primeros dos meses de 2023 acumulan 11 feminicidios en CDMX

El primer caso tuvo lugar en la alcaldía Gustavo A. Madero en el que, de acuerdo con la FGJCMDX, el culpable se trataba de su pareja sentimental

José Solorzano

metropoli@cronica.com.mx

En lo que va del año, la Ciudad de México ha reportado 11 feminicidios, cifra similar a la registrada en 2022 durante el mismo periodo, de los cuales se ha iniciado una carpeta de investigación de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX).

De enero a febrero, la alcaldía Iztapalapa fue la que cuenta con el mayor número de muertes categorizadas como feminicidio con cuatro de los 11 cometidos. A la lista se suman la alcaldía Venustiano Carranza con dos y Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Iztacalco, Xochimilco registran uno por cada una de las demarcaciones.

En 45.5 por ciento de los casos, los feminicidios fueron cometidos en contra de mujeres adultas, o sea en un rango de edad entre 30 a 59 años; las femeninas de 18 a 29 años muestran 36.3 por ciento; mientras que las adolescentes y adultas mayores refieren 28 por ciento del total de incidentes consumados.

El primer caso tuvo lugar en la alcaldía Gustavo A. Madero el pasado 5 de enero sobre el bajo puente del Río de los Remedios y Acueducto de Guadalupe, ubicado en los límites con el Estado de México, donde se encontró a un hombre con sangre y el cuerpo de una mujer que, de acuerdo con la FGJCMDX, se trataba de su pareja sentimental.

De 2019 a 2022 se han cometido 301 feminicidios en la metrópoli capitalina en los que 49.8 por ciento han sido en contra de muieres adultas y con 134 casos registrados en las residencias de las víctimas o espacios domésticos cerrados.

VECINOS Y DIPUTADOS BUSCAN ACTIVAR ALERTA DE GÉNERO EN LA GAM

Durante una conferencia que tuvo lugar el pasado 2 de marzo en el Congreso capitalino, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Diego Garrido, denunció que desde 2021 la alcaldía Gustavo A. Madero se ha posicionado como una de las demarcaciones con mayor número de feminicidios, razón por la que solicitaron la Alerta por Violencia de Género en la demarcación.

"Queremos más policías, nuevas políticas públicas a favor de las mujeres y coordinación entre la alcaldía con el gobierno central para frenar la embestida que hay", indicó el funcionario •





El primer caso se registró en la GAM el 5 de enero.





EN LA NÁPOLES

Encarcelan a 5 tiras de la SSC por secuestro

REDACCION GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO - Cinco policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, entre ellos cuatro hombres y una mujer, fueron detenidos por Policías de Investigación (PDI) y encarcelados por el delito de privación de la libertad en su modalidad de secuestro exprés.

Luego de su detención, los sujetos fueron trasladados al Reclusorio Norte, mientras que la fémina fue enviada al Centro de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, para quedar a disposición de la autoridad judicial que los requirió.

De acuerdo con datos de investigación, los agentes fueron acusados de haber privado de la libertad a una persona en abril del año pasado en la colonia Nápoles, de la alcaldía Benito Juárez.

Según las pesquisas, los policías subieron a la víctima a una patrulla, la golpearon, la amenazaron con un arma de fuego y le quitaron dinero en efectivo.



- Ya están presos

RECLU



Los cinco detenidos ya están en el reclusorio

